

PROGRAMACIÓN CUARTO DE ESO: CURSO 2009-10

1.OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA (E.S.O)

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural e intercultural; y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y en la propia de la comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura y desarrollar el hábito y el gusto por la lectura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada en situaciones de comunicación y desarrollar actitudes de interés y respeto ante la diversidad de lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social así como conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud y la calidad de vida personal así como del consumo responsable y sostenible.

l) Conocer y asumir los principios del desarrollo sostenible y su repercusión para toda la sociedad, valorar críticamente el uso del entorno natural, y adquirir hábitos de cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

n) Adquirir una preparación básica para la incorporación profesional y aplicar los conocimientos adquiridos como orientación para la futura integración en el mundo académico y laboral.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN MUSICAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la **competencia cultural y artística** en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, para establecer conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite

adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical favorece considerarla como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Colabora al desarrollo de la **competencia de autonomía e iniciativa personal**, mediante el trabajo colaborativo al que antes nos hemos referido y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas en especial con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, factores clave para la adquisición de esta competencia.

El área de Música contribuye también a la **competencia social y ciudadana**. La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las referidas a la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar sus propias acciones con las de los otros integrantes del grupo y responsabilizarse en la consecución de un resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

El área de Música también contribuye de manera directa al desarrollo del **tratamiento de la información y competencia digital**. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del *hardware* y el *software* musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Además la obtención de información musical necesita de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

El área de Música también contribuye al desarrollo de la **competencia para aprender a aprender**, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical elige una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y “apropiarse” de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, es imprescindible una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

Respecto a la **competencia en comunicación lingüística**, el área de Música contribuye, al igual que otras materias, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También ayuda a integrar el lenguaje musical y el lenguaje verbal y a valorar el enriquecimiento dicha interacción.

Desde el punto de vista de la **competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**, el área de Música a la mejora de la calidad del medio ambiente identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables. Además los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

3 - LOS OBJETIVOS DEL AREA DE MÚSICA EN LA ETAPA DE SECUNDARIA OBLIGATORIA.

1.- Utilizar la voz, el cuerpo, objetos instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.

La expresión musical en este proyecto está presente en las diferentes partituras que contiene, tanto para interpretar con instrumentos como por medio de la voz, además están basadas en diferentes estilos musicales, fundamentalmente en los actuales, lo que aporta al alumnado el conocimiento de diversas formas de expresión. Para la interpretación el proyecto contiene un Cd que servirá como base musical para las interpretaciones, donde los alumnos se pueden expresar con la ayuda de los nuevos recursos tecnológicos.

2.- Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.

La expresión mediante la interpretación y la creación se halla presente en este Proyecto como prolongación del acercamiento a la música iniciado en cursos anteriores. Por ello tienen especial importancia tanto la interpretación, la creación, como el empleo de las nuevas tecnologías, por que a través de ellas el alumno extraerá nociones fundamentales para adentrarse en la música.

3.- Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Un Mundo de Sonidos D recoge una amplia variedad de obras de diferentes estilos, géneros y culturas, tratándolo tanto desde su estudio en diferentes contextos, de esta forma se pretende el enriquecimiento intercultural del alumnado desde la audición musical.

4.- Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, siendo consciente de sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.

En el Proyecto, el alumnado analiza fragmentos de diversa duración a través de cuestiones que le permiten acercarse de manera activa al mundo de la audición descubriendo los recursos y procedimientos descubiertos y utilizados en los diversos estilos musicales.

5.- Utilizar y disfrutar del movimiento y de la danza como medio de representación de las imágenes, sensaciones e ideas y apreciarlas como forma de expresión individual y colectiva, dedicando especial atención a las danzas tradicionales de cada comunidad autónoma.

El proyecto contiene un Anexo que incluye información acerca de la música e instrumentos tradicionales propios de la comunidad autónoma, partituras para interpretar y danzas. Todo esto con un tratamiento novedoso, fundamentalmente en la interpretación por parte de los alumnos, ya que aunque las partituras son fieles a la tradición, el Cd que emplearán como acompañamiento a sus interpretaciones contiene unos arreglos musicales basados en los sonidos y ritmos actuales, con ello se consigue una fusión entre la tradición y la música del presente, además de una motivación extra en el alumnado.

6.- Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información: medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos, para el conocimiento y disfrute de la música.

En el proyecto se incluyen 2 DVD para ilustrar de forma audiovisual los contenidos tratados en cada Unidad, además se ofrece al alumnado diferentes textos propios de cada periodo, partituras, diferentes grafías musicales, etc. Para que los alumnos tengan una clara información de las diferentes formas de plasmar las ideas musicales.

7.- Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.

Se plantea el conocimiento de programas informáticos donde el alumnado se pueda expresar con otros medios diferentes a los convencionales.

8.- Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

Este objetivo es fundamental para que se rompa el tradicional papel de mero espectador y se convierta en protagonista activo del hecho musical. Por eso, en el Proyecto aparece un disco compacto con 24 obras musicales para ser interpretadas instrumentalmente sobre una novedosa base rítmica y melódica. Se trata de canciones conocidas, de dificultad moderada, con un tratamiento rítmico, melódico y armónico novedoso, más acorde con las inquietudes y gustos actuales del alumnado al que va dirigido consiguiendo con ello hacer de la interpretación de estas canciones algo más cercano, participativo e ilusionante y que, incluso puede interpretar en su casa.

Estas piezas musicales planteadas sobre una base musical pregrabada se pueden interpretar, si el Profesor o Profesora lo estima conveniente, con el empleo de los instrumentos del aula (instrumento de pequeña percusión, etc.), para complementar las interpretaciones con flauta, creando pequeños grupos instrumentales y/o vocales.

9.- Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

Cualquier manifestación artística no se puede entender ni concebir sin conocer la relación que esta tiene con otras formas de expresión, por eso, en este proyecto se ofrece al alumnado diversas informaciones, donde se establece una relación entre la música y otras formas de expresión como la pintura, el teatro, cine...

10.- Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, se cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.

El hecho de escuchar distintos géneros musicales posibilita que el alumnado conozca una gran diversidad de música, en cuanto a estilo, procedencia y época, presentando elementos para su comentario, discusión y contraste.

Los materiales del Proyecto “*Un Mundo de Sonidos D*”, presentan actividades para comentar, discutir, contrastar, así como reconocer y analizar los distintos tipos de música consiguiéndose fomentar en el alumnado un criterio personal y una visión crítica, que supone, en definitiva, el objetivo de este material.

11.- Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Es necesario fomentar en el alumnado la idea de que el silencio es indispensable para la percepción y comprensión de la idea musical con claridad.

Este objetivo se trabaja siempre durante todo el Proyecto como un elemento necesario para oír y hacer música. Para ello se proponen actividades tanto para la audición como para la interpretación que abordan este planteamiento.

12.- Conocer las distintas manifestaciones musicales a través de la historia y su significación en el ámbito artístico y sociocultural.

El presente proyecto está fundamentado básicamente la música más reciente, como el jazz, pop, cine, publicidad, música electrónica... y su significación en el ámbito cultural.

13.- Comprender y valorar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas, audiovisuales y en los medios de comunicación.

Cualquier manifestación artística no se puede entender ni concebir sin conocer la relación que esta tiene con otras formas de expresión, por eso, en este proyecto se ofrece al alumnado diversas informaciones, donde se establece una relación entre la música y otras formas de expresión como la pintura, el teatro, cine...

14.- Conocer y apreciar el patrimonio cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de ese derecho.

Un Mundo de Sonidos D aporta información del patrimonio cultural tanto de la música en su sentido más amplio, como de la propia de cada comunidad, además, con un tratamiento actual, acercando de esta manera al alumnado a este tipo de música, y entendiéndolo así, como algo que todavía sigue vivo y vigente, y no como un producto del pasado.

15.- Desarrollar y consolidar hábitos de respeto y disciplina como condición necesaria para el desarrollo de las actividades musicales.

La actitud de respeto y disciplina se hace imprescindible en la impartición de la música, ya que se trata de una materia muy dinámica, a veces la disposición del aula hay que cambiarla incluso varias veces a lo largo de una sesión, además, muchas de las actividades se realizan en grupo por lo que si no hubiese un hábito de respeto y disciplina se haría inviable.

4. CONTENIDOS. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN.

El Proyecto *Un Mundo de Sonidos D*, está adaptado para trabajar con el alumnado los contenidos que se recogen en los bloques establecidos por la LOE.

BLOQUE 1- AUDICIÓN Y REFERENTES MUSICALES

1. La música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.
2. Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos, así como del patrimonio musical de España, especialmente de la propia comunidad: instrumentos y agrupaciones, repertorio de danzas y canciones tradicionales.
3. Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación.
4. La música en los medios de comunicación. Factores que influyen en las preferencias y las modas musicales.
5. La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Análisis de críticas musicales y uso de un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.
6. La edición, la comercialización y la difusión de la música. Nuevas modalidades de distribución de la música y sus consecuencias para los profesionales de la música y la industria musical.

7. Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.

8. Rigor en la utilización de un vocabulario adecuado para describir la música.

BLOQUE 2- LA PRÁCTICA MUSICAL

1. Práctica y aplicación de habilidades técnicas en grado creciente de complejidad y concertación con las otras partes del conjunto en la interpretación vocal e instrumental y en el movimiento y la danza. Danzas tradicionales de la Comunidad.

2. Interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas de oído y mediante la lectura de partituras con diversos tipos de notación, dedicando especial atención al repertorio tradicional de la Comunidad.

3. Utilización de diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales.

4. Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.

5. Ámbitos profesionales de la música. Identificación y descripción de las distintas facetas y especialidades en el trabajo de los músicos.

6. Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación individual y en grupo y la creación musical.

7. Interés por conocer las posibilidades que ofrece la música en los ámbitos personal y profesional.

BLOQUE 3- MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

1. El papel de las tecnologías en la música. Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.

2. Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y *software* musical de distintas características para el entrenamiento auditivo, la escucha, la interpretación y la creación musical.

3. Aplicación de diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.

4. Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine, videojuegos, etc.

5. Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.

6. Valoración crítica de la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.

Estos contenidos se organizan en las siguientes unidades didácticas secuenciadas por trimestres:

UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMER TRIMESTRE

Unidad 1: “EL PODER EVOCATIVO DE LA MÚSICA” La Música programática”

OBJETIVOS

- Comprender el significado de la música descriptiva.
- Analizar las sensaciones que producen de forma sonora las cualidades del sonido.
- Conocer los aspectos fundamentales de algunas obras descriptivas, a través de guías de audición..
- Conocer y comprender la evolución de la música programática.
- Comprender la utilización de las notas musicales, las figuras y las claves.
- Interpretar canciones con flauta dulce y soporte sonoro.

CONTENIDOS

- Los efectos musicales de las cualidades del sonido.
- Evolución de la música programática.
- El pentagrama, las figuras y las claves..
- Reconocimiento auditivo de las cualidades del sonido, y sus efectos en el oyente.
- Audición de música programática de distintos periodos.
- Explicación sobre el concepto de pentagrama, figuras y claves.
- Práctica instrumental.
- Comprender la importancia de escuchar música de forma activa.

- Actitud crítica sobre el mensaje sonoro de la música.
- Apreciar la interpretación en grupo.

Unidad 2: “LOS SONIDOS MÁS EXÓTICOS”

Música étnica

OBJETIVOS

- Conocer y comprender la música tradicional de países de otros continentes y culturas.
- Conocer instrumentos y agrupaciones instrumentales de otros países y culturas.
- Conocer y comprender la música del flamenco
- Conocer las figuras más destacadas del flamenco.
- Comprender el significado de la escala musical.
- Interpretar canciones con flauta dulce y soporte sonoro.

CONTENIDOS

- Extraer mediante audiciones las características fundamentales de la música de otras culturas.
- Extraer mediante audiciones las características fundamentales de la música de flamenca.
- Realizar actividades para comprender las diversas formas de realizar música en otros continentes y culturas.
- Realizar actividades para comprender las diversas formas de realizar la música flamenca.
- Realizar actividades donde se manipule la escala musical.
- Valorar y respetar las formas de vida y costumbres de otras culturas.
- Respetar las diferentes manifestaciones musicales de cada lugar.
- Valorar la música de otros países como patrimonio cultural.
- Apreciar la interpretación en grupo.

Unidad 3: “EL ARTE DE LA IMPROVISACIÓN”

El Jazz

OBJETIVOS

- Comprender la evolución del jazz, desde sus inicios hasta nuestros días.
- Conocer la situación social de los músicos en cada década.
- Extraer las características fundamentales de los diferentes periodos del Jazz.
- Conocer las formas musicales propias de la época.

- Conocer los instrumentos empleados en este estilo musical.
- Comprender el significado de las alteraciones musicales.
- Interpretar canciones con flauta dulce y soporte sonoro.

CONTENIDOS

- Extraer mediante audiciones las características fundamentales de algunos estilos del Jazz.
- Realizar actividades para comprender el origen y la evolución del Jazz.
- Conocimiento de los aspectos más destacados de los músicos de este estilo.
- Práctica instrumental de canciones representativas del Jazz
- Valorar las formas de vida y hechos sucedidos alrededor de la música jazzística.
- Respetar las diferentes manifestaciones musicales de este estilo.
- Valorar la música de Jazz como patrimonio artístico.
- Valorar de forma crítica la escucha de éste estilo.
- Apremiar la interpretación en grupo.

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 4: “LA MÚSICA DE LAS NUEVAS GENERACIONES”

Pop y rock Internacional

OBJETIVOS

- Situar cronológicamente cada una de las corrientes musicales que surgen con el pop y el rock internacional.
- Conocer la situación social, de cada década.
- Extraer las características fundamentales de la música pop y rock, a través de audiciones.
- Conocer los artistas más relevantes de este estilo musical.
- Comprender el concepto de versión..
- Conocer y comprender el significado de los compases simples, compuestos y de amalgama.
- Interpretar canciones con flauta dulce y soporte sonoro.

CONTENIDOS

- Extraer mediante audiciones las características fundamentales de la música Pop-rock.
- Realizar actividades para comprender la música Pop-rock.
- Conocimiento de los aspectos más destacados de los músicos de este estilo.
- Audición y práctica de una canción con diferentes versiones.
- Realizar actividades donde aparezcan los compases simples, compuestos y de amalgama.
- Práctica instrumental de canciones representativas del la música Pop-rock.

- Valorar los diversos hechos sucedidos alrededor de la música Pop-rock.
- Respetar las diferentes manifestaciones musicales de cada década.
- Valorar la música Pop-rock como patrimonio artístico.
- Apreciar la interpretación en grupo.

Unidad 5: “AIRES DE RENOVACIÓN EN LA MÚSICA POPULAR ESPAÑOLA”

Pop y Rock español

OBJETIVOS

- Situar cronológicamente cada una de las corrientes musicales que surgen con el pop y el rock español.
- Conocer la situación social, de cada década en España.
- Extraer las características fundamentales de la música pop y rock española, a través de audiciones.
- Conocer los artistas más relevantes del Pop-rock español.
- Conocer y comprender el significado de los signos de prolongación.
- Interpretar canciones con flauta dulce y soporte sonoro.

CONTENIDOS

- Extraer mediante audiciones las características fundamentales de la música Pop-rock española.
- Realizar actividades para comprender la música Pop-rock española.
- Conocimiento de los aspectos más destacados de los músicos de este estilo.
- Realizar actividades donde aparezcan los diferentes signos de prolongación
- Práctica instrumental de canciones representativas de la música Pop-rock española.
- Valorar los diversos hechos sucedidos alrededor de la música Pop-rock en España.
- Respetar las diferentes manifestaciones musicales de cada década.
- Valorar la música Pop-rock como patrimonio artístico.
- Apreciar la interpretación en grupo.

Unidad 6: “LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE LA MÚSICA” Música Concreta, electrónica y electroacústica

OBJETIVOS

- Situar cronológicamente la aparición de la música concreta, electrónica y electroacústica.
- Conocer las diversas fuentes sonoras de sonidos electrónicos.
- Comprender el punto de vista estético de los compositores de este estilo.
- Conocer los principales compositores de esta música.
- Reconocer auditivamente algunos de los instrumentos que producen sonidos mediante la electrónica..

- Interpretar canciones con flauta dulce y soporte sonoro.

CONTENIDOS

- Reconocer mediante audiciones la música concreta, electrónica y electroacústica.
- Realizar actividades para comprender este tipo de música.
- Composición de canciones.
- Reconocer visual y auditivamente algunos de los instrumentos más importantes de esta música.
- Realizar actividades donde aparezcan los signos de repetición.
- Lectura instrumental
- Valorar las diversas formas de producir sonidos.
- Respetar las diferentes manifestaciones musicales.
- Valorar la música electrónica, electroacústica y concreta como patrimonio artístico.
- Apreciar la interpretación en grupo.

TERCER TRIMESTRE

Unidad 7: “MÚSICA VISUAL” La música en el teatro y el cine

OBJETIVOS

- Conocer los aspectos históricos, socioculturales y musicales que surgen alrededor del cine.
- Conocer las primeras manifestaciones musicales con puesta en escena.
- Extraer mediante audiciones y proyecciones el empleo de la música en el cine.
- Conocer la evolución de la música en el cine.
- Realizar actividades sobre la música del cine y los musicales.
- Interpretar canciones con flauta dulce y soporte sonoro.

CONTENIDOS

- Realización de proyecciones, para analizar el empleo de la música en diferentes imágenes.
- Realizar actividades para conocer la evolución de la música en el cine.
- Extraer a través de la audición la relación entre música e imagen.
- Actividades para comprender el semitono diatónico y cromático.
- Prácticas instrumentales con flauta dulce y soporte sonoro.
- Valorar las formas de emplear la música con las imágenes.
- Sensibilidad y capacidad de apreciar la relación de música e imagen..
- Valorar la importancia de la música en el cine.
- Disfrutar del análisis musical con proyección de imágenes.
- Valoración de la adquisición de un repertorio instrumental.

Unidad 8: LA MÚSICA AL SERVICIO DEL CONSUMISMO”

Música y publicidad

OBJETIVOS

- Comprender el sentido de la publicidad.
- Conocer y comprender las posibles motivaciones de un consumidor..
- Conocer los diversos grupos de consumidores.
- Analizar los mecanismos del lenguaje de la publicidad.
- Analizar los mecanismos de la publicidad y su relación con la música empleada.
- Realizar el análisis de un anuncio publicitario.
- Creación de anuncios publicitarios.
- Realizar actividades con intervalos melódicos.
- Interpretar canciones con flauta dulce y soporte sonoro.

CONTENIDOS

- Proyecciones de anuncios para su análisis.
- Realizar actividades para comprender la música en la publicidad desde diferentes aspectos.
- Realizar actividades para comprender los intervalos.
- Lectura instrumental
- Sensibilidad y capacidad de crítica ante los anuncios publicitarios .
- Respetar las diferentes formas de publicidad.
- Valorar la música empleada en los anuncios.
- Respeto por las consignas de interpretación y por el gesto del profesor o la profesora como requisitos necesarios para una buena interpretación.

Unidad 9: LA MÚSICA COMO PRODUCTO

El consumo musical en la sociedad actual

OBJETIVOS

- Conocer y comprender las estrategias para convertir la música en un producto.
- Extraer conclusiones acerca de nuestra actitud sobre el consumo musical.
- Conocer los medios que facilitan el consumo de la música..
- Obtener información para comprender el problema de la contaminación acústica.
- Realizar actividades con intervalos armónicos.
- Interpretar canciones con flauta dulce y soporte sonoro.

CONTENIDOS

- Realización de actividades para conocer las estrategias empleadas que convierten la música en un producto.
- Audición de obras para escucharlas como buenos oyentes.
- Extraer conclusiones acerca de la música como producto de consumo, a través de la lectura de textos.
- Investigar y analizar los productos musicales que nos rodean.
- Observar y analizar los efectos nocivos que nos produce la contaminación acústica.
- Realizar actividades con intervalos armónicos.
- Reflexionar acerca de la música como producto.
- Valorar la actitud de buen oyente, ante la publicidad de la música.
- Interés por conocer las estrategias para convertir la música un producto.
- Reflexionar acerca de los efectos nocivos que produce la contaminación acústica.
- Apreciar y valorar la interpretación en grupo.

4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La metodología es el conjunto de estrategias y técnicas que adopta el docente con el fin de lograr que los alumnos adquieran los objetivos propuestos.

Ya que en la educación musical se propone el fenómeno de la imaginación y el ejercicio de la creatividad, las actividades relacionadas con el juego y el movimiento cobran un especial relieve. Incluso es posible recurrir a actividades dramáticas y de origen folclórico en las que la música tenga cabida. Se amplía así la gama de posibles actividades musicales, a la vez que se potencian los aspectos sociales y culturales de la educación musical.

La audición musical debe ser eminentemente activa, para lo que deberá implicar un alto componente de participación, de manera que aumente el interés del alumno. La preparación en común, así como el posterior reconocimiento de los elementos que hayan aparecido dan pie a la exposición y aclaración para asimilar el lenguaje musical y presentar de forma natural aspectos sociales, históricos y culturales.

El dominio del lenguaje musical es uno de los objetivos más claros de esta etapa, por lo que no han de desaprovecharse las ocasiones en que el alumno lo utilice con facilidad, ya sea en situaciones de lectura, interpretación o improvisación.

El punto de vista histórico es uno de los que mejor ilustra los aspectos sociales y culturales de la música. Se evitará que este aparezca separado del resto de manifestaciones culturales y

de las condiciones de la sociedad de la época en la que se produce. Por eso, se establecerán relaciones fundamentales de la música con estas manifestaciones culturales, desde perspectivas de rigor científico e interdisciplinariedad (utilizando para ello todo tipo de materiales audiovisuales, aprendiendo danzas de las distintas épocas con todas sus implicaciones sociales, etc.).

La organización de los contenidos debe responder a dos principios: respetar la estructura interna de la disciplina y adaptarse a los esquemas de conocimiento y a las ideas y experiencias previas de los alumnos.

Se deben propiciar actitudes de curiosidad e interés que favorezcan la motivación para el aprendizaje.

Las estrategias metodológicas utilizadas partirán del análisis de los distintos elementos musicales. Se combinarán métodos individualizados de enseñanza con métodos socializados (enfoque integrado). En esta conjunción viva y sistemática de diversos métodos se incluirán estrategias de aprendizaje directivas, de descubrimiento o investigación, activas (aprender haciendo) y cooperativas.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

La evaluación supone un proceso de recogida de información y de análisis que nos permite conocer el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y permite identificar los problemas que se han presentado durante el proceso.

La evaluación ha de realizar dos funciones distintas: ajustar la ayuda pedagógica a las características de cada alumno en cada momento del currículo, y descubrir la medida en que se van consiguiendo los objetivos del proyecto.

Estas exigencias generales adquieren un carácter particular en el caso de la formación musical en la ESO. Supuesta una **evaluación inicial** de la situación del grupo cuya finalidad es establecer el nivel homogéneo que sirve de punto de partida, convendrá tener en cuenta el carácter específico que adquieren las actividades de cada bloque, de manera que el dominio de unos aspectos no perturbe el aprendizaje de los otros. Por eso se valorarán las actividades siempre en el marco de los objetivos.

La consolidación de la cultura del esfuerzo y la mejora de la calidad están vinculadas a la intensificación de los procesos de evaluación de los alumnos, de los profesores, de los centros

y del sistema en su conjunto, de modo que unos y otros puedan orientar convenientemente los procesos de mejora.

Esta acentuación de la importancia de los resultados no supone ignorar el papel de los procesos que conducen a aquellos, ni de los recursos en los que unos y otros se apoyan.

La evaluación, es decir, la identificación de los errores y de los aciertos no sólo es un factor básico de calidad; constituye, además, un instrumento ineludible para hacer inteligentes políticas educativas a todos los niveles y para incrementar, progresivamente, su oportunidad y su adecuación a los cambios.

Consecuentemente, se considerará la evaluación como autoevaluación (promoviendo de este modo la valoración del propio trabajo), con el fin de buscar permanentemente las modificaciones necesarias para que los resultados sean óptimos.

6.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.
2. Analizar diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas y describir sus principales características.
3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación a la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etcétera.
4. Reconocer y situar en su contexto (histórico, filosófico, artístico) manifestaciones musicales de diferentes periodos de la historia de la música y, en particular, las propias de la Comunidad.
5. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos, con especial incidencia en el repertorio popular de la propia comunidad.
6. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, dirección, etc.
7. Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.
8. Elaborar un arreglo para una pieza musical a partir de la transformación de distintos

parámetros (timbre, número de voces, forma, etcétera) en un fichero MIDI, utilizando un secuenciador o un editor de partituras.

9. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.

10. Saber analizar la música con el fin de extraer las principales características formales y estilísticas, situándolas en su contexto cultural.

11. Reconocer las muestras más importantes del patrimonio musical de las diferentes Comunidades Autónomas y en especial el de la propia comunidad (instrumentos y agrupaciones, repertorio de danzas y canciones tradicionales)

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4º de ESO :

- Conceptos : pruebas escritas y orales de carácter teórico en grupo e individuales: 50 %
- Procedimientos : Interpretación de las piezas musicales correspondientes a los diversos periodos y estilos estudiados, cuadernos, realización de trabajos 40 %.
- Actitudes : Comportamiento, participación en actividades del aula: 10%.

No se hará la media de las partes correspondientes a conceptos y procedimientos y si el alumno no consigue en ambas una calificación mínima de 4.

8. CONTENIDOS MÍNIMOS DEL CUARTO CURSO.

1. Música, imagen y tecnología. La electrónica y la informática aplicadas a la música. La música del cine, radio, televisión y publicidad.
2. Música popular urbana, la música tradicional y la música llamada culta. El origen de la música popular urbana: el salón, el teatro y las variedades. El jazz: origen, evolución y difusión. Movimientos de la música popular urbana actual. La música popular juvenil: aspectos estéticos y sociológicos.
3. La música española. La música en la España medieval y renacentista. El Barroco: teatro musical, música religiosa y civil. La sociedad musical decimonónica y la música española del siglo XX.

4. La música tradicional en España. Zonificación de la música tradicional en España. El canto y la danza en la música tradicional española. Organología de la música tradicional en España.
5. Músicas del mundo. Folclore, etnomusicología y antropología de la música. La música tradicional y popular en Iberoamérica. La música de otras culturas: África y Lejano Oriente.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS. LIBRO DE TEXTO

Para el presente curso se han tomado algunas decisiones en relación a **libros y recursos materiales** a emplear con los alumnos:

Resulta obligatorio para todos los alumnos el traer a clase una **flauta de digitación barroca Yamaha**. La razón de la elección de este instrumento está en su mayor calidad de sonido y en la posibilidad de conseguir una afinación en las interpretaciones en el aula muy difícil de conseguir con instrumentos de marcas, calidades y afinación diversa.

El Departamento considera que el trabajo sistemático con la flauta, sobre todo en el primer ciclo, es un elemento muy valioso para que el alumno se familiarice con el lenguaje musical (Lectura, afinación, ritmo...), con los aspectos y contenidos teóricos y con un repertorio musical cada vez mas amplio (que abarque todas las épocas y estilos) y en que cabe tanto **la práctica monódica como polifónica**.

Es necesario y obligatorio traer a clase y conservar el archivo ordenado de todo el material musical (fichas, partituras) entregado, por parte del alumno, que será revisado periódicamente por el profesor.

En Cuarto de la ESO _ se entregará a los alumnos material fotocopiado con determinados contenidos y con partituras.

Junto a esto, se trabajará con el libro de la **Editorial Marfil “Un Mundo de sonidos D”**, al considerar que este responde de un modo eficaz a las exigencias de la nueva normativa y contienen un notable material audiovisual que puede ser de gran utilidad en clase.

8. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad en el aula se manifiesta de diferentes formas:

- diversidad cultural debida al origen geográfico o bien determinada por el entorno socioeconómico.
 - diversidad de intereses, con alumnos con interés evidente por la Música.
 - diversidad propiciada por diferentes grados de aptitudes o capacidades.
 - presencia en el aula de alumnado con algún tipo de discapacidad física o psíquica.
- En referencia al mayor y cada vez más creciente **alumnado de otros países**, se hace indispensable un proceso de compensación de los aspectos culturales y lingüísticos de nuestra cultura así como, una mayor colaboración con las familias. No podemos obviar la tradición cultural heredada de sus países de origen en este tipo de alumnos y, por ello, desde una disciplina como es la música, debemos facilitar un campo de acción lo más amplio y respetuoso posible.

A pesar de que en el Área de Música no se contemplan los desdobles el Profesorado tiene que dar respuesta a este tipo de necesidades. El Proyecto recoge para ello una serie de posibilidades diversificadas, tanto individuales como colectivas, con diferentes grados de dificultad, aunque, sin duda, será el Profesor el encargado de adaptar las estrategias de enseñanza en cada caso.

Por eso la mayoría de las piezas musicales o de los ejercicios instrumentales creados para interpretar, con diferentes niveles de dificultad. Esto permite una interpretación adaptada a cada grupo, y a la vez, una distribución de papeles según las habilidades individuales del alumnado.

En lo que se refiere a las actividades de audición, éstas se presentan en el Libro totalmente guiadas, para que el alumno llegue a la deducción que se espera, pero siempre desde el esfuerzo y el razonamiento.

Es tal la diversidad cultural, de nacionalidad, de interés, de facilidad para la adquisición de conocimiento o de motivación entre los alumnos, que **no nos parece nada funcional desarrollar por escrito cada una de las respuestas que, frente a esas diferencias, se afrontan en el día a día, con medidas que casi nunca pueden establecerse de antemano, pues lo que las caracteriza es su flexibilidad y adecuación no sólo a cada alumno sino también a cada circunstancia y momento.**

Las medidas de carácter ordinario se señalan en el cuadro adjunto.

MEDIDAS ORDINARIAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS ORDINARIAS -1

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE: MUSICA	
Aspecto considerado	
Establecimiento de distinto niveles de profundización de los contenidos SI	El nivel de profundización varía de acuerdo con la aptitud del alumno y su capacidad para la comprensión musical.
Selección de recursos y estrategias metodológicas SI	Dado el carácter práctico que se pretende dar a la asignatura se busca asignar tareas distintas a cada alumno dentro de una misma actividad musical en función de su capacidad y si el grupo no es numeroso.
Adaptación de materiales curriculares NO	No existe una adaptación de materiales. Sino que sobre un mismo material se buscan, en la medida que las circunstancias de la clase lo permitan, aquellos aspectos que puedan resultar mas asequibles para determinados alumnos
Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. SI	De acuerdo con la capacidad de los alumnos le son aplicados los criterios de evaluación de un modo flexible

9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL.

La música viene vinculada desde siempre a un **soporte textual**. Es partiendo de este hecho que el Departamento de Música se plantea la **animación a la lectura de textos**. Toda canción de cualquier época es susceptible de un **análisis textual del poema o texto que le sirve de base** y del cual la música es vehículo. El conocimiento de estos textos y de otros análogos pone al alumno en disposición de comprender mejor la intención musical y le sitúa en un contexto cultural o sentimental determinado desde el que puede optar a un mejor entendimiento del estilo de música objeto de estudio. Junto a esto, la lectura de pequeños textos alusivos a cada estilo constituye un elemento esencial en cada uno de los niveles que se imparten.

10 .TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Desde el Departamento de Música se impulsará la utilización de los recursos tecnológicos informáticos. La **informática musical** brinda una novedosa posibilidad de acercamiento de los alumnos al hecho musical. En la medida en que las aulas de informática estén disponibles se procurará mostrar a los alumnos algunos elementos básicos del funcionamiento **del Software de contenido musical, programas básicos de edición y composición musical**.

Por otro lado, se facilitará a los alumnos durante todo el curso las **direcciones de internet** donde puedan encontrar información valiosa para su autoformación .

En el curso de Bachillerato se intentará el establecer una **comunicación vía internet** con los alumnos facilitándoles así materiales auditivos y de carácter teórico.

11. ACTIVIDADES RECUPERACION PENDIENTES

Se mantiene lo previsto en la programación del curso anterior:

- De los **alumnos que cursan la materia y tienen el área pendiente del curso anterior** es responsable de su recuperación su profesor. **Alcanzados los objetivos del curso superior, quedan superados automáticamente los objetivos del curso anterior**. Para el supuesto en que un alumno con el área pendiente no supere los objetivos del nivel que cursa, pero pretenda superar los del nivel anterior, se establecerán unas **pruebas escritas en el mes de mayo**.

- **Aquellos alumnos que sin cursar la materia (en cuarto de ESO), la tengan pendiente de cursos anteriores, tendrán que realizar una serie de trabajos, a saber:**

- **Primer trimestre:** resumen pormenorizado de los temas del libro dedicados a la música en la antigüedad, música medieval y música en el Renacimiento.
- **Segundo trimestre** resumen de los temas dedicados a la Música en el Barroco, Clasicismo y Romanticismo.
- **Tercer trimestre:** resumen de los temas dedicados a la Música en el siglo XX, a la música tradicional en España y a la música y el cine.

La no entrega de los trabajos (**realizados a mano**) antes del final de cada mes de los que integran el trimestre implicará la obligatoriedad de hacer un **examen sobre los contenidos mínimos de tercero de ESO**, examen que tendrá lugar en la primera quincena de Mayo. **Si los trabajos resultaran insuficientes o incompletos a juicio del profesor será necesaria asimismo, la realización de una prueba de recuperación en el mes de mayo de los contenidos mínimos de todo el curso.**

Las fechas finales de entrega de los trabajos son: **el 14 de Diciembre, el 26 de Marzo y el 12 de Mayo para la primera, segunda y tercera entrega de los trabajos.** Estos se pueden entregar en el Aula de música del Edificio principal, los viernes a las 14. 20.

Caso no entregarse a tiempo se concurrirá a examen que tendrá lugar el día 14 de Mayo en el aula de música a las 14.25.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

De acuerdo con la oferta recibida en el momento de la elaboración de esta programación, las actividades extraescolares previstas son las ss:

PRIMER TRIMESTRE

- Octubre : visita al Museo de las Artes y Tradiciones populares (50 alumnos).
- Concierto didáctico patrocinado por el Ayuntamiento de Fuenlabrada con programa y fecha a concretar.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Concierto didáctico en el Auditorio de Getafe Grupos de 3º y 4º de ESO.
- Concierto didáctico “Neopercusión” en el Auditorio de Getafe.

TERCER TRIMESTRE .

- Concierto didáctico ofertado por el Ayuntamiento de Fuenlabrada con programa y fecha a concretar.

13. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE DE SEPTIEMBRE.

De acuerdo con la O. 4997/2003, de 3 de Septiembre del Consejero de Educación, para la aplicación en el curso 2003/2004 de la evaluación, promoción y titulación en la ESO reguladas por la ley orgánica de Calidad de la Educación 10/2002 de 23 de Diciembre, los alumnos pueden realizar una **prueba extraordinaria del área cuando no la ha superado en el proceso de evaluación continua. Esta prueba corresponde a la Convocatoria Extraordinaria.** Dicha prueba consistirá en un examen en el cual el alumno haya de demostrar la superación de los **contenidos mínimos exigibles, tanto teóricos como prácticos** en cada nivel. Aquellos alumnos con la asignatura suspensa tendrán que entregar los trabajos o ejercicios que el profesor les haya señalado para su realización durante las vacaciones .

